

Expediente: 163/24
Carátula: COMUNA RURAL EL MOLLAR C/ CRUZ JUAN SEBASTIAN S/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - DOCUMENTOS
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 14/11/2024 - 04:41
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - CRUZ, JORGE SEBASTIAN-ACTOR
900000000000 - COMUNA RURAL EL MOLLAR, -ACTOR
20226113216 - CRUZ, JUAN SEBASTIAN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Documentos

ACTUACIONES N°: 163/24



H3080084122

AUTOS: COMUNA RURAL EL MOLLAR c/ CRUZ JUAN SEBASTIAN s/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA. EXPTE N°163/24.Documentos 1 CJM

Monteros, 13 de noviembre de 2024.

- 1) Por recepcionados las presentes actuaciones del Juzgado de Paz de El Mollar: Téngase presente.
- 2) Hágase saber que el proceso de Amparo se tramitará por las normativas de la Ley 7365 (Justicia de Paz Letrada).
- 3) Habiéndose concedido el Recurso de Apelación formulado por la parte demandada, conforme al proveído de fecha 04/11/2024 fs. 114, dispongo: notifíquese al apelante a expresar agravios por el término de 3 días.NSV

Actuación firmada en fecha 13/11/2024

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.